

TRABAJADORES DE TELECOMUNICACIONES PASAN LA PRUEBA DE DESCARTE AL COVID-19

El personal técnico de la Dirección de Telecomunicaciones de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Ayacucho, se sometieron a la prueba de descarte del #coronavirus, este grupo humano está considerado en riesgo por los trabajos de control, monitoreo y mantenimiento que empezarán a realizar en las comunidades y distritos a nivel de toda la región Ayacucho.

El Equipo de Salud se encargó de realizar las evaluaciones médicas y pruebas de descarte, con la finalidad de mantener protegidos al personal, haciendo cumplir las disposiciones del protocolo sanitario. En total 08 trabajadores se sometieron a la prueba rápida antigénica SARS COV2, que consiste en el hisopado nasofaríngeo, cuyos resultados salieron negativos.

La medida está respaldada por Resolución Directoral Regional N°242-2020-GRA/GG-GRI-DRTCA, que aprueba el Plan de Vigilancia, Control y Prevención de Covid-19 para el personal de la Dirección de Telecomunicaciones de la DRTCA.

Asimismo, está amparada en la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Plan Regional para la Vigilancia, Prevención y Control del coronavirus, aprobado a nivel regional y sectorial, para proteger al servidor público ante la Emergencia Sanitaria por la propagación del virus.

Ayacucho, 21 de enero de 2021.

Agradeciendo por su difusión.